

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra para la ejecución del proyecto de EDAR y colectores de Beas de Granada (Expte. 459/2002/C/18).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: Marqués de la Ensenada, núm. 1, C.P. 18071.
Tlfno.: 958/02.60.00; Fax: 958/02.60.58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Título: Obra de ejecución del proyecto de EDAR y colectores de Beas, Granada.
Número de expediente: 459/2002/C/18.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de septiembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 669.187,86 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16.12.2002.
 - b) Contratista: DYTRAS, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 605.615,00 euros.

Granada, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN

ANUNCIO de concurso para la contratación de la ejecución de las obras del Proyecto de Construcción de Escuela Infantil (3 a 6 años) de 6 unidades en parcela de Equipamiento Educativo del P.P. 1 del PGOU de Bailén. (PP. 89/2003).

Don Antonio Gómez Huertas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén,

HACE SABER

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 4, de fecha 7 de enero de 2003, aparece inserto anuncio de concurso para la contratación de la ejecución de las obras del Proyecto de Construcción de Escuela Infantil (3 a 6 años) de 6 unidades en parcela de Equipamiento Educativo del P.P. 1 del PGOU de Bailén, cuyo tipo de licitación es de 560.607,57 euros. Las Proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Bailén, de las 9 a las 14 horas, de lunes a viernes, durante el plazo de los trece días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, 8 de enero de 2003.- El Alcalde-Presidente, Antonio Gómez Huertas.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO

ANUNCIO de adjudicación. (PP. 191/2003).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se hace público anuncio de adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Montoro.
 - b) Núm. expediente: 86/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo del contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Camión recogida basura.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP núm. 198, de 21 de noviembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 92.486,80 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de enero de 2003.
 - b) Adjudicatario: Sita, S.A.
 - c) Importe de la adjudicación: 92.450 euros.

Montoro, 16 de enero de 2003.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

ANUNCIO de concurso (Expte. 1/02). (PP. 99/2003).

1. Consorcio del Parque Periurbano de La Corchuela.
2. Expte.: 1/02 de contratación.
 - a) Objeto: Proyecto para la contratación de la conservación del Parque Periurbano de La Corchuela durante el período de un año prorrogable.
 - b) Presupuesto de licitación: 161.207,17 euros.
 - c) Partida presupuestaria: 210,00.
 - d) Fianza provisional: 3.224,14 euros.
 - e) Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.
 - f) Lugar de ejecución: Dos Hermanas-Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
3. Forma de contratación: Concurso.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de la documentación.
 - a) Emasesa. C/ Escuelas Pías, s/n (despacho de la Presidencia). C.P.: 41003, Sevilla.
Teléfono: 95/450.14.44.
Telefax: 95/502.03.72.
 - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica: Sí.
6. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, 41003, en horas de oficina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admitirán varias soluciones o variantes.

7. Apertura de ofertas: La apertura de los sobres 2 y 3 conteniendo las ofertas económicas y criterios de adjudicación, se efectuará el lunes siguiente a la fecha de terminación del plazo para presentación de proposiciones. Si fuese inhábil

se abrirá el día hábil siguiente y se realizará en acto público, ante la Mesa constituida al efecto a partir de las 9 horas, en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva, 1, Sevilla, el lunes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1.

8. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, sobre notificación de acuerdo de reintegro a los interesados que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se procede a la notificación de Acuerdos de Reintegro de las ayudas concedidas al amparo de las Ordenes de 17 de mayo de 1999 y de 12 de marzo de 2001, por las que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 58, de 20 de mayo, y BOJA núm. 37, de 29 de marzo, respectivamente), haciéndoles saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: Beca Europa 1999. Doña Isabel Florido Ayora.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 21 de julio de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sita en Avda. Alameda Apodaca, 20.

Código Postal: 11003. Teléfono: 95/600.75.00. Fax: 956/00.75.20.

Expte.: Beca Europa 1999. Don Manuel Enríquez Ramírez.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 21 de julio de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: Beca Europa 1999. Doña Ida Montiel García.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 23 de octubre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la beca.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: Beca Europa 1999. Doña Patricia Azumendi Hernández.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 23 de octubre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la beca.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sita en C/ San Jacinto, 7.

Código Postal: 29007. Teléfono: 95/104.09.19. Fax: 95/104.09.20.

Expte.: CA/0061. Beca Europa 2001. Doña Patricia Rodríguez Hernández.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 15 de noviembre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sita en Avda. Alameda Apodaca, 20.

Código Postal: 11003. Teléfono: 956/00.75.00. Fax: 956/00.75.20.

Expte.: CA/0101. Beca Europa 2001. Doña Angeles Sánchez Martínez.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 15 de noviembre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sita en Avda. Alameda Apodaca, 20.

Código Postal: 11003. Teléfono: 956/00.75.00. Fax: 956/00.75.20.

Expte.: SE/0013. Beca Europa 2001. Doña Alma Pazos Torres.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 15 de noviembre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE/0080. Beca Europa 2001. Doña Rocío Fernández Pizarro.

Contenido: Notificación del Acuerdo de Reintegro de fecha 5 de diciembre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Notifíquese las citadas resoluciones a los respectivos interesados, con indicación de que contra las mismas, que agotan la vía administrativa pueden interponer recurso potestativo de reposición ante este Instituto en el plazo de un mes, contado